MEDI	O AMBIE	NTE PROFE						de Protección Protección en el Estad	
FECHA:		martes, 23 de mayo de 20	AIV AMPONIT	TICOS	RFC:		FOT	760812RY1	
	L_,								
	EL 0.0.E.C	181	DATOS DEL COM	R JOHN	DO _.			7114515445615	•
	FLORES Apellido Pater	rno alganici	STATE OF STA	elikto	terno			JUAN MANUE Nombre (s)	
Adscripción:	SUBDELEGACIÓN	A Philippi	No de empleado:) 6/	Nivel y Pu	esto:	P12	INSPECTOR FE	
Hago de su conocimi	iento que he sido <u>C</u> u	OMISIONADO a: AL MU	OPJETO DE VA	OMISIO					
Ourante los dias:	17 DE MAYO DE	2023							
Con el objeto de:	SECCION DENO	E LA VISITA DE INSPECO MINADA "TEPEXILOTLA" vidad y lineamientos vigent	', PERTENECIENTE AL M	1UNICIPI	O DE ZOQUITLA	AN, ESTAD	O DE PUEBL	Α.	
		importes eroĝados para los				nobacion di	: ius mismos,	, detailo a contin	dacion cada de
		· · ·	RESUMEN DE LAS A	CTIVID	ADES			I	
NO. OFICIO D	E COMISIÓN	LUGAR		PERIODO CO	MISIÓN	DÍAS:	CUOTA	IMPORTE	
					FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO		DIARIA	(Pesos)
PFPA/27,3/2C.	27.2/0916/23	MUNICIPIO DE	ZOQUITLAN, PUEBLA		17-may	17-may	0.5	337.50	\$174.00

-									
4								TOTAL	\$174.00
,			TRANSPOR	RTE:					
AVION		*	AUTOBUS			AUTO	OFICIAL	x	
IMPORTE PASAJE:	\$ \\ -	от потем на	IMPORTE PASAJE:	\$ -		IMPORT	CASETAS	\$ 50.00	
		RTE EN LETRA:	/poscie	NTOC V	SUM/ EINTICUATRO		OS + PAS	-	\$224.00
den a "v	THE OR	CIE EN LETRA:	(DOSCIE	NIOSV	EINTICOATRO	FL3O3 ((// 100 M.N.)	
OBSERVACIONES Y	O ACLARAGIONE								
	ELABORA		Jefe IN	MEDIATO	J.		• •	SUTORIZK 109	<u> </u>
	JUAN MANUEL FLOI UBDELEGACIÓN DE NATURALES	INSPECCIÓN DE RECURSO		, ,		Con fundamer Ley Orgánica fracción I, 40 66 del Regiam Naturafes, pui 2022, pre Protección a	to en lo dispuest de la Administrá , 41, 43 fracción anto Interior de la dicado en el Diar via designación n Ambiente, Dra	HERNÁNDEZ ML o por los artículos 17, ición Pública Federal, XXXVI, 45 fracción VI. a Secretaría de Medio lo Oficial de la Federa ealizada por la Procurs Blanca Allcia Mendoza	18, 26 y 32 Bis de la artículos 3 inciso B, i y último párrafo, y Ambiente y Recurso ción el 27 de julio de adora Federal de Vera, con oficio de
			IUNASHI VASQUEZ VASQL DRDINACIÓN ADMINISTR			suscrita como	Encargada de De Dientai de la Proc	1922 de fecha 28 de ju Espacho de la Oficina c uraduría Federal de Pi Estado de Puebla,	le Representación di

14878

RN-100174 -26842-97464



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	14878
FECHA	30/05/2023

Pág. 1 de 1

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduria Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN MANUEL FLORES TRISTE II.3.-ORIGEN México Puebla

II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC FOTJ760812RY1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

LIII. DATOS DE LA COMISIÓN	Y ASIGNACIÓN DE VI	ÁTICOS
III.1DESTINO	III.2PERIODO	III.3NÚMERO DE DÍAS

_						·		40001	
L	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)				DIVIS			PAQUETE	
	NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DIA	MENOS DE 24 H	RS. AUTO	RIZADO
Γ									
L									
- 1	III.1DESTINO	III.2Pt	=RIODO	111.3NUN	MERO DE DIAS	III.4CU	JIA	III.5IMI	PORIE

Zoquman	Puebia	17/05/2023 17/05/2023	0	1	MXN	348.00	174.00	100%	174.00	
	•	TOTAL DÍAS:	0	1		I	EUROS		0.00	
							DOLARES		0.00	
						Γ	PESOS		174.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V, OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO REVISO SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Alicia Noemí Hernández Mugártegui Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales JUAN MANUEL FLORES TRISTE
ENLACE

Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla





Oficina de Representación de Protección Ambiental PROFEPA de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

Subdelegación de Recursos Naturales

OFICIO PFPA/27.3/2C.27.2/ 0916 /23 Puebla, Pue., a. 17 MAYO DE 2023

C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE y DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ.

PRESENTES.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción 1, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante los días <u>17 de mayo del año dos mil</u> veintitrés, y realicen lo siguiente:

Concluir la visita de inspección al terreno rustico ubicado en la sección denominada "TEPEXILOTLA", perteneciente al municipio de Zoquitlan, Estado de Puebla, y recabar la firma del acta de inspección por parte de la inspeccionada, así como de los testigos de asistencia.

para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF 1060	PICK-UP	4

^{*}En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN PUEBL OFICIALIA DE PARTE

16 MAY 2023

PROFEPA

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE SUBDELECADA DE HISPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NORMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 25 y 32 Bis de la Ley Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 frac fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secreta Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federació de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al

Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPAN/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes L' ANHM/l'imft.







Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

1 9 MAY 2023

PARA: LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE LEGACIÓN PUEBLA DEL ESTADO DE LEGACIÓN PUEBLA SIBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALE:

FECHA DE LA COMISIÓN: 17 MAYO DE 2023.

OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0916/23, de fecha 17 de mayo de 2021

INSPECTORES PARTICIPANTES: Ing. Juan Manuel Flores Triste e Ing. Danie

OBJETIVO:

7. Concluir la visita de inspección al terreno rustico ubicado en la sección denominada "TEPEXILOTLA", perteneciente al municipio de Zoquitlan, Estado de Puebla, y recabar la firma del acta de inspección por parte de la inspeccionada, así como de los testigos de asistencia.

SINTESIS:

El día 17 de mayo de 2023, nos trasladamos al municipio de Zoquitlan, Puebla, constituyéndonos en el terreno correspondiente al terreno rustico ubicado en la sección denominada "TEPEXILOTLA" perteneciente al municipio de Zoquitlan, Estado de Puebla, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Oficio de Comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/**0916/**2023, de fecha 17 de mayo de 2023, y a la orden de Inspección contenida en el Oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2**/0074/**2023, de fecha 04 de mayo de 2023, y mediante los cuales se nos comisiona y ordena realizar visita de Inspección en Materia Forestal al terreno correspondiente al terreno rustico ubicado en la sección denominada "TEPEXILOTLA" perteneciente al municipio de Zoquitlan, Estado de Puebla, por lo que, una vez constituidos en el predio sujeto a inspección, nos entrevistamos y atendimos la diligencia de inspección con la C. Claudia Bolaños Cortes, quien se ostentó con el carácter de representante legal del predio, iniciándose la visita de inspección y dándose atención a los puntos objeto de la orden de inspección, observándose lo siguiente que el terreno corresponde a una ladera de un cerro el cual presenta pendientes muy pronunciadas, y que alberga vegetación característica de selva baja, por lo que dicho terreno se determino corresponde a un TERRENO FORESTAL, y en donde se observo el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables arbolado maduro, correspondiente a especies de hojosas (latifoliadas), ya que se observaron tocones los cuales presentan un estado seco, estimándose que dicho derribo fue realizado en un tiempo de 6 7 meses de anterioridad a la fecha en que se realiza la visita de inspección, procediéndose a la cuantificación del toconaje, cuantificándose un total de 11 tocones correspondientes a especies de hojosas (latifoliadas), de los cuales en base a su diámetro y alturas que se determinó tenían al momento de ser derribados, se estimó un volumen total de 17.255 m3vta, derribo y aprovechamiento realizado sin la autorización correspondiente, ya que a decir de la C. Claudia Bolaños Cortes, dichas actividades fueron realizadas por los CC. Federico Romero Sanchez, Baltazar Romero Arce y Fortino Quiahua Ruiz, quienes tienen su domicilio bien conocido, en la Junta Auxiliar de Tepexilotla, perteneciente al municipio de Zoquitlan, en el estado de Puebla, sin ninguna autorización, levantándose el acta de inspección número PFPA/27.3/2C.27.2/0053/2023, dentro del expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/00035/22, concluyéndose la vista de inspección a las 19:00 horas del día 17 de mayo de 2023, retornando a la ciudad de puebla, arribando aproximadamente a las 23:00 horas, por lo que el vehículo asignado no pernocto en el lugar asignado en el estacionamiento del edificio, además de que al día siguiente 18 de mayo de 2023, se realizaría nueva comisión en el municipio de San Salvador el Verde Puebla, donde teníamos que estar a las 09:00 horas a fin de realizar recorrido de vigilancia en las áreas forestales del Ejido de San Andrés Huęyacatitla, San Salvador el Verde, Puebla.

Página 1 de 2

S Pentente 1303, 7º piso Edificki Papillon, Col. Centro, Puebla Código Postal 72000, Puebla. Tel. (222) 2462904 www.profepa.gob.mx. 2023 Fråncisco VILA